

SUPERINTENDENCIA

Sep 18 1 21 PM '92

Guayaquil, Septiembre 16 de 1992

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 9214-77

De nuestras consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpto en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A.**, la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de este compañía, realizada por el señor **LUIS FEDERICO ESPINOZA MONGE**, como Cedente, a favor del señor **WILLIAM ESPINOZA GARATE**, en calidad de Cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
-----	-----	-----
07	151 al 250	1.000.000
		=====

El Cedente y el Cesionario son de estado civil casado, siendo todos dos de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión ha sido realizada con el consentimiento expreso de la cónyuge del Cedente Sra. Inés Gárate de Espinoza.

Atentamente

p. LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A.

  
LUIS ESPINOZA MONGE  
GERENTE GENERAL